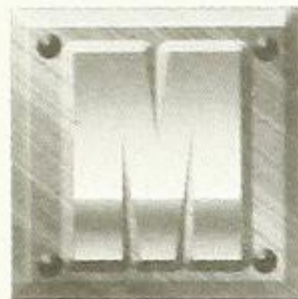


## "El diablo es el Sexo"

Ivana Calle y Teresa Lanza\*



Marzo parece haber sido un mes negro para la Iglesia Católica; hace un año exactamente salieron a la luz pública los informes de las religiosas María O'Donohue y Maura McDonald sobre centenares de monjas violadas en 23 países, la mayoría en Africa, y publicados por la revista norteamericana National Catholic Reporter.

La olla que se destapó, puso en evidencia violaciones sexuales, abortos bajo presión, explotación sexual, favores sexuales exigidos para otorgar certificados o recomendaciones a religiosas; todos delitos perpetrados por curas y obispos en contra de monjas y novicias.

Y los delitos continúan, Marzo 2002, el mundo se entera de graves abusos sexuales contra menores en varios lugares de Estado Unidos; católicos de ese país exigen reformas en el seno de la Iglesia debido a que los casos nos son tan aislados como se pretende mostrar, es más, se los ha calificado de "abusos en serie", "múltiples víctimas".

Está de más decir que esos hechos nos llenan de indignación y vergüenza, pero lo que no está de más, es afirmar que nuestra intención no es llover sobre mojado, ni hacer escarnio de las desgracias de la jerarquía Católica, ni de los sacerdotes sindicados; lo que sí nos interesa es plantear temas de fondo como la cuestión de la sexualidad en la percepción de la Iglesia Católica.

Antes de esto, no podemos dejar de mencionar que nos sorprenden algunas de las afirmaciones del sacerdote José Gramunt en su columna ¿Es o no verdad?: "Escándalos en la

Iglesia" (La Razón, 27 de marzo 2002) que denotan cierta minimización de los hechos y cierta conformidad.

Minimización en el sentido de afirmar en referencia a los casos "que no es justo magnificarlos más allá de su propia gravedad", nos preguntamos ¿qué significa esto exactamente? Creemos, en primer lugar que ningún tipo de abuso a mujeres o a menores de edad puede estar bajo el calificativo subjetivo de "propia gravedad", la violación es considerada internacionalmente como un delito de lesa humanidad. ¿Acaso la denuncia, el derecho al respeto humano, el pedir medidas drásticas para eliminar los abusos, pueden ser consideradas una magnificación de los hechos?

El padre Gramunt de Moragas dice, a modo de consuelo, que "El Papa ya expresó hace unos dos días su dolor e indignación y dispuso los correctivos necesarios"; ¿Será éste un verdadero consuelo cuando se sabe que dichas denuncias llegaron a oídos de la jerarquía católica y que ésta bajo la política del "secretismo", creía que resolvía el problema trasladando a los abusadores de una parroquia a otra? Creyeron que el silencio iba a ser su mejor aliado junto con los argumentos de que en primer lugar está la imagen de la Iglesia Católica y el prestigio de la fe, pues se ha visto que no se puede tapar el sol con un dedo.

Los consuelos no sirven si no están acompañados no sólo de medidas drásticas contra los agresores comprobados, sino de un cambio en la posición de la jerarquía católica sobre su verticalidad y sobre su oposición al derecho a decidir de las personas.

No justificamos ninguna violación bajo el argumento de que



estos hechos ocurren porque los curas no pueden casarse o por el celibato, pero estos temas forman parte de la compleja posición de la Iglesia sobre la sexualidad.

"La culpa está en la obsesión religiosa por la castidad, en la maldición al sexo. El sexo es fuerza básica que anima a los seres, y desviarla de su función original de procreación no es malo: una victoria más de la evolución inteligente contra cárceles, las trampas, las fuerzas aviesas de lo que llamamos naturaleza..." dice Eduardo Haro Tecglen en el Diario El País (España-22, Marzo, 2001).

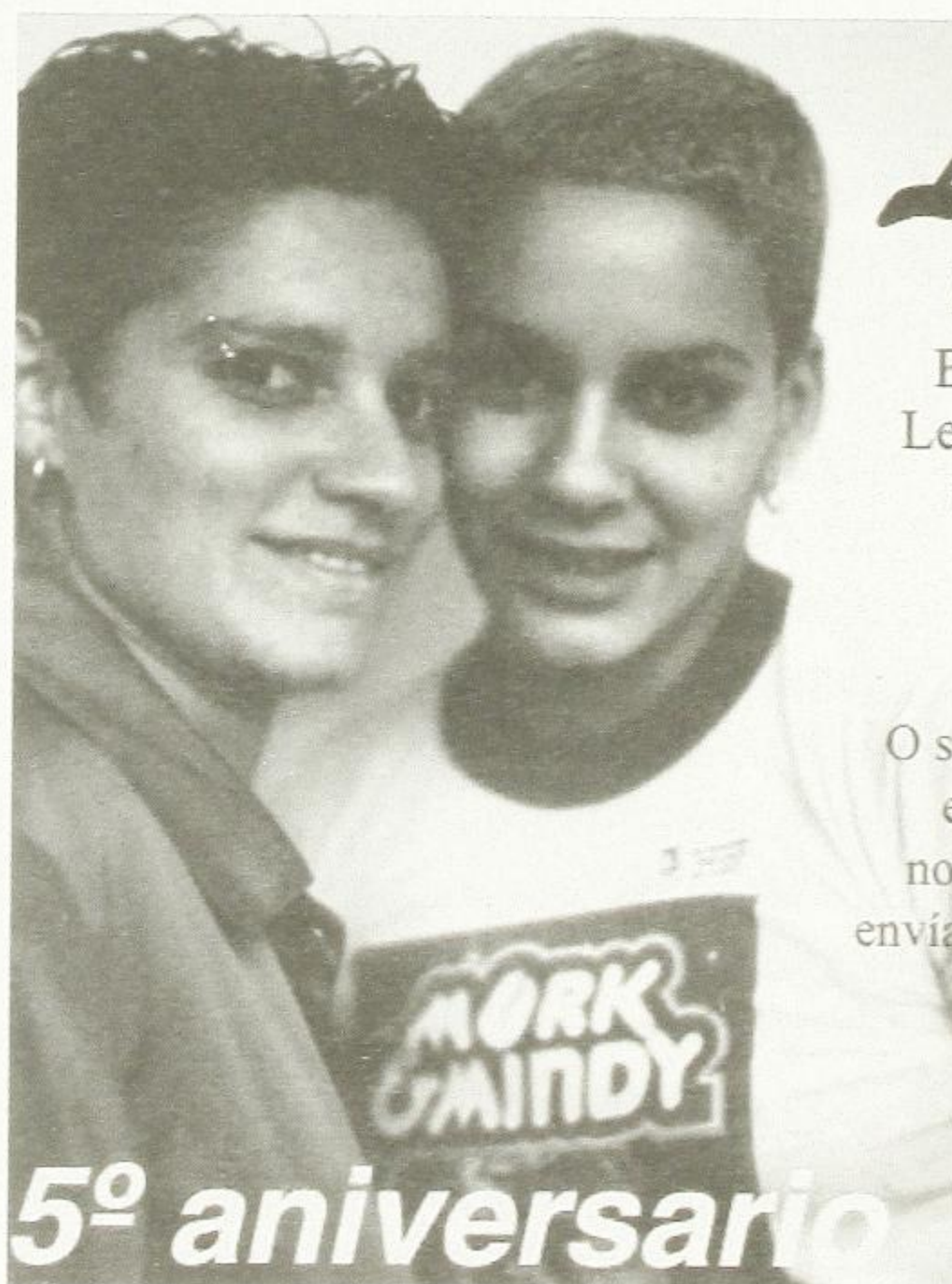
El celibato obligatorio, como parte de esa concepción católica que considera a la expresión de la sexualidad como oscura y maligna, atenta contra el derecho a decidir de cualquier persona, "inclusive la de los curas". "Un jesuita profesor de la Universidad de Harvard, el P. Fischler, descubrió que el 92% del clero norteamericano pedía que pudiera elegir el sacerdote libremente ser casado o soltero. Y un sacerdote y psicoterapeuta, el P. Sipe, encontró que sólo el 2% de ese clero cumple el celibato, el 47% lo cumple relativamente y el 31,5% vive una relación sexual, de los cuales el tercio

tiene relaciones homosexuales", afirma el teólogo E. Miret Magdalena.

Católicas por el Derecho a Decidir (CDD) ya expresó en el ámbito internacional su posición a favor de que la Iglesia Católica acepte que el celibato no tiene que ser obligatorio para los ministros de culto. "Hacemos un llamado a que el Vaticano revise profundamente su ancestral actitud de represión de la sexualidad, que incluso se vuelve en su contra y en contra de la integridad de las mujeres", afirmó Frances Kissling, presidenta de CDD en los Estados Unidos, cuando salió a la luz pública el caso de las monjas violadas.

El padre de Moragas afirma "El que se crea libre de pecado que tire la primera piedra"; nosotras le decimos que sí... es así, todos somos pecadores, pero no por eso debemos tolerar y no denunciar las agresiones sexuales contra menores, que es, más allá de posiciones religiosas, una atentado contra los derechos humanos que merece condena penal. "Tirar la primera piedra" puede ser en su caso despojarnos de la doble moral que nos envuelve.

\* Integrantes de Católicas por el Derecho a Decidir de Bolivia



**5º aniversario**

## LeS VOZ

la revista lesbica de México

Entrevistas, reportajes especiales, salud, LesbiaCinema, literatura, noticias, historia, actividades, contactos y muchas más...

**Pídela a tu voceador o voceadora en el puesto de revistas.**

O suscríbete, 6 números \$200.00, has tu depósito en la cuenta 0009312795-2 en el Citibank a nombre de la Prensa Editorial LeS VOZ, A. C., envía tu comprobante de pago con todos tus datos a:

Revista LeS VOZ, A. P. 33-091  
México D. F. 15900.

Mayores informes, consulta la pagina:  
[www.lesvoz.org.mx](http://www.lesvoz.org.mx)

o escribenos: [servicios@lesvoz.org.mx](mailto:servicios@lesvoz.org.mx)